

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2164** ORGANIZACIÓN DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la reunión del 14 de marzo de 2016 ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 25 de mayo de 2016, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Noain (Navarra), Carretera Salinas, sin número, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de responsabilidad Limitada, cambio de denominación social, reducción capital social. Aprobación nuevos Estatutos.

Segundo.- Modificación y refundición Estatutos, para el supuesto de no darse lugar a la transformación indicada.

Tercero.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Evolución de la sociedad:

- Análisis situación actual.

- Decisiones a adoptar sobre el desarrollo futuro de la compañía.

Quinto.- Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para:

- Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

- Durante la celebración de la Junta General, solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

- Examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Administradores, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Todo ello según lo previsto en los artículos 197, 287 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Noain, 6 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Lorea Legaz.

ID: A160019025-1

cve: BORME-C-2016-2164